EXPTE. N° 10=9929/97 ADMINISTRACION GENERAL PA 817

Buenos Aires, /4 de marinale de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la modificación de la instalación de aire acondicionado del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Presidente de la mencionada Cámara, Doctor Victor Samuel de la Vega Madueño, ha elevado una propuesta de modificación de los conductos de impulsión y retorno del aire acondicionado y de la sala de acondicionamiento, acompañando, a tal efecto, dos presupuestos (Confr.fs.14/20).

Que a fojas 16 obra la correspondiente afectación contable.

Que, la Dirección de Infraestructura Judicial sugiere que la refuncionalización de que se trata, se realice -con carácter de urgente- y de acuerdo al pliego de bases y condiciones obrante a fojas 2/6.

Por ello, SR RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la ejecución señalada precedentemente, debiéndose encuadrarse en lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°), apartado a) de la ley de contabilidad y sua decretos reglamentarios.

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma aproximada de PRSOS CINCUENTA MIL /// (\$ 50.000.-), a la Cuenta : "Mant. y rep. edificios y locales" (05-01-00-00-01-0002-3-3-1-00000-1-1.3) del ejercicio financiero vigente.-

3°) Registrese, hágase saber y girese a la mencionada Dirección, para su trámite.-

JULIO E MARATUNO

CORTE SUPREMA DE AGUILLA DE LA NACION